



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°
13, AREA EDUCACIÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 6896

QUILLÓN, 31 DIC. 2024

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 7613 de fecha 07 de diciembre de 2023, que aprueba PADEM y Presupuesto del Departamento de Educación, para el año 2024, en relación al Decreto Alcaldicio N° 7693, de fecha 12 de diciembre de 2023, que igualmente aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación.
2. El acuerdo N° 11, del Concejo Municipal de Quillón, que aprueba la Modificación Presupuestaria N° 13, DAEM, por aumento de ingresos y reasignación de saldos, del Presupuesto Subvención Integración, según consta en el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 3, celebrada con fecha 26 de diciembre de 2024.
3. El Decreto del Ministerio de Hacienda N° 2273 de 17.01.2024, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2024.
4. El Decreto Alcaldicio N° 6551 de fecha 06.12.2024, que nombra a don Felipe Catalán Venegas, como Alcalde de la comuna de Quillón.
5. Sentencia definitiva de proclamación de alcalde dictada en Causa Rol N° 266-2024, 25.11.2024 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble;
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE la modificación presupuestaria N° 13/2024 del Departamento de Educación, en la forma que se indica:

AREA : EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03		Otras Entidades Públicas	1.306.620	1.387.430	149.800	-	1.537.230
	03	003/002	subvención Integración PIE	1.170.780	1.170.780	32.000		1.202.780
		003/999	Otros	135.840	216.650	102.405		319.055
		101	Aporte Municipal	-	-	15.395		15.395
08	01		Otros ingresos	31.680	76.070		-	76.070
15	00	00	SALDO INICIAL	148.000	207.195			207.195
TOTAL INGRESOS				1.486.300	1.670.695	149.800	-	1.820.495
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS						149.800		

79

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
21			Gastos en Personal	1.411.510	1.552.710	179.800		1.732.510
	01		Personal de Planta	27.800	43.800			43.800
	02		Personal a Contrata	880.510	948.860	98.100		1.046.960
	03		Otras Remuneraciones	503.200	560.050	81.700		641.750
22			Bienes y servicios de consumo	37.180	37.180	0	10.000	27.180
	11		Servicios técnicos y profesionales	13.230	13.230		10.000	3.230
23	01		Prestaciones Previsionales	12.000	2.925			2.925
29			Adquisición de Activos no Financieros	25.600	25.600		20.000	5.600
34	07		Deuda Flotante	0	52.270			52.270
35			Saldo Final de Caja	10	10			10
			TOTAL GASTOS	1.486.300	1.670.695	179.800	30.000	1.820.495
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS						149.800		

Aumento de ingresos y gastos según avance de la ejecución presupuestaria y proyección para cierre de ejercicio.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



FELIPE CATALAN VENEGAS
ALCALDE

AGA/02G/NSCh
Distribución:

- DEPARTAMENTO DE EDUCACION
- DIRECCION DE CONTROL
- ARCHIVO SECMU